17 OBJETIVOS

PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), ha pensado en 17 Objetivos con los que los países pueden mejorar la vida de los ciudadanos de todo el mundo.

EDICIÓN EN FÁCIL LECTURA

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO

AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

(Aprobada en una cumbre histórica de las Naciones Unidas
el 25 de Septiembre de 2015)

Edición en Lectura Fácil

Junta de Extremadura

AEXCID

Fundación Ciudadanía

Diputación Provincial de Badajoz

Diputación Provincial de Cáceres

2018

Objetivos de Desarrollo Sostenible.
17 Objetivos para transformar nuestro mundo.
Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Coedición:

Esta publicación ha sido coordinada por: Fundación Ciudadanía.

Ilustraciones: Felipe Alarcón Echenique.

Adaptación a Lectura Fácil:

Dilee Lectura Fácil
Sociedad Cooperativa Especial

Asociación Lectura Fácil

Esta adaptación sigue las directrices internacionales de la IFLA
(International Federation of Library Associations and Institutions)
en cuanto al lenguaje, al contenido y a la forma, a fin de facilitar su comprensión
y ha sido validada por personas con discapacidad.

Lectura de prueba y validación: Equipo de validación de Inclusives de Villanueva de la Serena.

Diseño y Maquetación: Dilee Lectura Fácil.

Año: 2018

Depósito Legal: BA-000705-2017

Esta obra puede copiarse, distribuirse y comunicarse públicamente,
citando siempre a los autores.
Si se altera o transforma la obra, o se crea otra derivada de ésta,
la nueva obra generada sólo podrá ser distribuida
bajo una licencia idéntica a ésta.

Presentación.

Guillermo Fernández Vara
Presidente Junta de Extremadura

17 retos para la igualdad y la unión de los pueblos.

Los 17 **O**bjetivos de **D**esarrollo **S**ostenible (17 **ODS**)
son una oportunidad muy importante
para conseguir la unión de todos los países y pueblos del mundo.

Los 17 ODS nos ayudarán a conseguir un futuro mejor
en el que todas las personas
tengan una buena calidad de vida.

En estos últimos años
estamos viviendo importantes cambios para la Historia
que afectan a todas las personas
y a todos los países del mundo.

Por todo esto,
necesitamos nuevas herramientas
que nos ayuden a adaptarnos a todos estos cambios.

Una de estas herramientas
son los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Estos Objetivos
los creó la **O**rganización de las **N**aciones **U**nidas (**ONU**) en el año 2015,
a partir de los **O**bjetivos de **D**esarrollo del **M**ilenio (**ODM**)
para continuar trabajando y luchando
contra la pobreza y la injusticia en todo el mundo.

Desde Extremadura,
queremos colaborar para conseguir
que los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible
se cumplan en todo el mundo.

Por eso, ya nos hemos puesto a trabajar
para que nuestros hijos e hijas
puedan disfrutar de una Extremadura más sostenible
y un mundo más solidario y justo.

Queremos vivir con la tranquilidad
de haber luchado para conseguir una sociedad
en la que exista el respeto hacia los demás,
donde no miremos hacia otro lado
y sí actuemos ante crisis tan graves como la de Siria.

Desde Extremadura,
queremos un mundo en el que la riqueza esté más repartida
y no sólo en manos de unos pocos,
dejando a la gran mayoría de la población en la pobreza.

Queremos estar seguros
de hacer todo lo posible
para conseguir un desarrollo justo
que no acabe con nuestros recursos naturales
y los de los demás.

Estos 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible
nos muestran qué debemos hacer
para conseguir un mundo mejor.

Desde la Junta de Extremadura,
queremos hacer llegar esta guía en Fácil Lectura
a cada una de nuestras escuelas, bibliotecas y municipios,
para conseguir acercar sin límites ni barreras
estos 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible
a todos los extremeños.

Os invito a que participéis en esta lucha
y nos ayudéis a transformar este mundo
en un espacio más justo,
más solidario y más igualitario.

Guillermo Fernández Vara
Presidente de la Junta de Extremadura

María del Rosario Cordero Martín
Presidenta Diputación de Cáceres

La Asamblea General de las Naciones Unidas,
aprobó en septiembre de 2015 un documento llamado:
la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
El título de esta agenda es "Transformar nuestro mundo".

Esta Agenda 2030 está formada por 17 objetivos y 169 metas
y los países que la firmaron se comprometieron
a conseguirlos y cumplirlos entre el año 2016 y 2030.

España firmó esta agenda y aceptó sus compromisos.
Compromisos que afectan e interesan a toda la ciudadanía,
a todas las empresas, a todas las organizaciones,
y a todas las administraciones públicas,
por tanto, a todos los ayuntamientos y diputaciones.

Todas las administraciones debemos diseñar las políticas
teniendo en cuenta los compromisos
de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Estos Objetivos, nos ayudarán a mejorar la vida
de las personas de nuestros pueblos y ciudades,
de nuestro país y de todo el mundo.

Quiero destacar que
para cumplir y conseguir las metas de estos 17 Objetivos,
una de las cosas más importantes por las que hay que trabajar
es por conseguir la igualdad entre hombres y mujeres
en todos los aspectos.
Sobre todo debemos mejorar la situación de mujeres y niñas,
haciendo que estén mejor formadas y preparadas
y sean más independientes.
En esto se basa sobre todo el Objetivo número 5,
aunque es algo común en todos los objetivos.

No puede pasarnos lo mismo
que con los **O**bjetivos de **D**esarrollo del **M**ilenio (**ODM**).
El objetivo 3 de los ODM solo hablaba
de la igualdad entre hombres y mujeres en la educación
olvidando incluir la igualdad entre hombres y mujeres
en todos los aspectos y a todos los niveles de nuestra vida.

No podemos hablar de desarrollo sostenible
ignorando las necesidades e intereses de las mujeres.
Ellas mejor que nadie conocen
los obstáculos, problemas y dificultades
que se encuentran día a día
para su desarrollo personal e independencia.

No podemos ignorar sus opiniones y propuestas
para conseguir un desarrollo basado en las personas
y en una vida sostenible.

Unidos y unidas lograremos los 17 Objetivos en 2030.

María del Rosario Cordero Martín
Presidenta de la Diputación de Cáceres

Miguel Ángel Gallardo Miranda
Presidente Diputación de Badajoz

Tienes en tus manos un documento muy importante.

En este documento se explican sólo 17 objetivos,
pero son tan importantes,
que todos los países deben tenerlos en cuenta.

Entre todos debemos cumplir
algunos compromisos tan importantes como por ejemplo:
acabar con la pobreza y la desigualdad entre las personas
o luchar contra el cambio climático.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU
deben formar parte de nuestra vida,
porque son la solución a los problemas tan graves
que hay en el mundo en la actualidad.

Cada uno de nosotros
debemos darnos cuenta de lo importantes que son.

Así, podremos decirle después
a todos los que están a nuestro alrededor,
a nuestra familia, amigos, vecinos...
todo lo que podemos conseguir juntos.

Y al final, en todos los pueblos y ciudades,
en todas las regiones y países
todas las personas entenderemos que debemos cumplirlos.

Quizás es algo muy difícil de hacer, de conseguir,
pero debemos intentarlo, debemos conseguirlo.
Porque es el futuro de todo el mundo.

Todos los días vemos personas que pasan hambre,
niños que mueren por falta de atención y cuidado,
vemos destrucción, dolor y tristeza.
Cada día hay menos personas ricas que cada vez son más ricas,
y más personas pobres que cada vez son más pobres.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible,
son 17 deseos, formados por 169 metas que hay que hacer
para intentar que el mundo sea mejor,
que sea un mundo basado en el encuentro, el diálogo, el acuerdo y la paz.

Un mundo en el que no haya personas refugiadas,
ni miles de personas
que tengan que irse de sus casas a otros lugares
por causa del hambre, la pobreza
y por la falta de oportunidades de futuro si se quedan allí.

Queremos, deseamos cambiar el mundo.
Queremos conseguir un mundo
donde las personas sean más amables,
solidarias, comprensivas, amigables, cultas…
Queremos conseguir un mundo sostenible, es decir,
un mundo que se desarrolle y mejore
respetando las personas y el medio ambiente.

Tenemos la obligación de luchar por cambiar el mundo,
por conseguir que sea más justo,
más solidario, más igualitario, más libre…

Queremos hacer un mundo
en el que podamos mirar a los niños a los ojos y decirles:
“este es vuestro mundo y hay para todos”.

Quiero poder decirles a mis hijos,
a los hijos de los demás y a todos los niños:
“os hemos dejado un mundo mejor”.

Si todos participamos
y hacemos algo en esta lucha por conseguir los 17 Objetivos,
lo conseguiremos.

Miguel Ángel Gallardo Miranda
Presidente de la Diputación de Badajoz

José Ángel Calle Suárez
Director General de la AEXCID

En septiembre de 2015 la Asamblea General de las Naciones Unidas se reunió para aprobar la "Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible".

En ese momento,
las personas e instituciones que trabajamos
para conseguir el desarrollo humano de todas las personas
sentimos que teníamos la oportunidad de seguir avanzando
y continuar con lo que se empezó a conseguir
con la Declaración del Milenio
y los **O**bjetivos de **D**esarrollo del **M**ilenio (**ODM**).

No es fácil que 193 países se pongan de acuerdo.
Y aunque hay algunas metas en estos 17 Objetivos
que tratan el tema de la igualdad
que nos gustaría que propusieran conseguir aún más cosas
de las que proponen,
reconocemos que estos 17 **O**bjetivos de **D**esarrollo **S**ostenible (**ODS**)
son un gran logro histórico.

La Junta de Extremadura,
a través de la **A**gencia **Ex**tremeña
de **C**ooperación **I**nternacional para el **D**esarrollo (AEXCID),
ha cambiado su manera de hacer política.
Ha llegado el momento
de cambiar la forma de luchar contra la pobreza en todo el mundo
y tomar las decisiones necesarias entre todos,
uniendo deseos, ganas y esfuerzos en esta lucha tan digna.

Estamos haciendo todo lo posible por conseguir estos objetivos,
organizando todas nuestras acciones teniendo en cuenta esta Agenda 2030.
Para ello, la AEXCID
está utilizando las técnicas y acciones más modernas y avanzadas.
Así la política de cooperación extremeña
estará mejor preparada para enfrentarse a los retos del mundo.

Entendemos que la política es una herramienta de desarrollo,
para el que contamos con la participación de los ciudadanos,
las ONG de desarrollo, organizaciones sin ánimo de lucro
(que no buscan su beneficio propio, sino el de la sociedad),
agentes sociales, organismos locales, universidad…

Extremadura lucha contra la crisis económica,
ecológica (conservar el medio ambiente) y social,
mediante retos y acciones relacionadas con:

- El empleo y la creación de nuevas oportunidades económicas.
- El desarrollo sostenible y la conservación de los recursos naturales.
- La acogida e integración de personas de otros territorios y países.

Queremos destacar que la Agenda 2030
no se debe entender como una agenda exclusiva de cooperación,
como pasó con la Declaración del Milenio y sus Objetivos (ODM).

La nueva Agenda 2030 es una llamada a la unión
para que entre todos aceptemos y nos enfrentemos
a los retos locales (de cada pueblo, ciudad o país)
y las responsabilidades globales (de todos)
de forma razonable y lógica.

Por lo tanto, este libro que tenéis delante,
es solo una herramienta más
para que todas y todos conozcamos los 17 ODS
y podamos ayudar a cumplirlos antes del año 2030.
Este reto, seguramente sea el más importante
que tenemos como ciudadanos del mundo.

José Ángel Calle Suárez
Director General de la Agencia Extremeña
de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID)

Prólogo.

Federico Mayor Zaragoza
Presidente Fundación Cultura de Paz

La **O**rganización de las **N**aciones **U**nidas (**ONU**)
ha propuesto a todos los países del mundo,
que actúen según los 17 **O**bjetivos de **D**esarrollo **S**ostenible (**ODS**)
para que todas las personas tengan una vida digna.

En el mundo,
hay algunas personas muy ricas y muchas muy pobres,
por lo que es necesario y urgente
atender a las más necesitadas.
No podemos permitir que mueran de hambre
miles de personas cada día,
la mayoría niños y niñas de entre 1 y 5 años,
a la vez que se invierte muchísimo dinero
en armas y gastos militares.

El dinero que se reserva para ayudar a los países en desarrollo,
para las catástrofes naturales, las situaciones de emergencia, etcétera;
se ha reducido hasta casi desaparecer en lugar de aumentar cada año.

Algunos países han formado grupos de 7, 8 o 20 países,
los llamados G7, G8 y G20
que han sustituido a las Naciones Unidas
e intentan gobernar sobre 193 países.
Lo peor, es que estos países
han cambiado los principios éticos por los mercantiles,
es decir, les importan más los beneficios económicos
que actuar de forma correcta
con las personas y con todos los países del mundo.

En la actualidad,
la Unión Europea solo es la unión de varios países
que comparten la misma moneda,
cuando lo que necesitamos es una unión social, política
y económica de los países
que se preocupe por conseguir el bienestar
y los intereses de toda la sociedad.

Es hora de actuar, de decir bien alto
aquello con lo que comienza la Carta de las Naciones Unidas:
“Nosotros los pueblos…”;
y exigir y luchar por el cambio,
sobre todo, pensando en las necesidades de los niños y niñas,
que son nuestra mayor responsabilidad.

Mirar a los ojos de todos esos niños
que están detrás de las alambradas de los campos de refugiados.

Mirarlos intentando llegar a un país mejor,
porque en el suyo no pueden sobrevivir.

Mirar a los ojos de los niños para darnos cuenta
que hay que cambiar esta cultura de dominación y violencia
por una cultura de encuentro, de diálogo, acuerdo y paz.

Mirar a los ojos de los niños para exigir
una rápida y fuerte unión democrática
entre países a nivel mundial,
que nos permita realizar sin retrasos
las urgentes transformaciones sociales.

Mirar todos a los ojos de los niños
para actuar con firmeza, y reducir el número de armas
sin reducir la seguridad en los países;
esto permitiría el acceso de todos a la alimentación, al agua potable,
a servicios de salud, a la educación, al cuidado del medio ambiente...

Que nadie se engañe:
o dejamos de mirar, de hacer como si nada pasara,
y pasamos a la acción,
a comportarnos como verdaderos ciudadanos
y hacer algo para conseguir un futuro mejor para todos;
o los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible
no servirán para nada,
como ya pasó con los Objetivos del Milenio.

Que las escuelas, profesores, científicos, intelectuales, artistas, etcétera,
dirijan y guíen la gran movilización,
el cambio que entre todos podemos conseguir
y que podría hacer realidad el sueño que compartimos:
una vida digna para todos los seres humanos.

Federico Mayor Zaragoza
Presidente de la Fundación Cultura de Paz

La **O**rganización de las **N**aciones **U**nidas (**ONU**), está formada por personas que representan a muchos países del mundo. Estas personas trabajan para intentar que haya paz y seguridad y para luchar contra la pobreza y la injusticia en todo el mundo.

La imagen que representa a la ONU es:

La ONU aprobó el 25 de Septiembre de 2015 la “Agenda 2030 para el **Desarrollo Sostenible**”.

Desarrollo sostenible:

Desarrollo de un país, que crece económicamente, respetando los derechos de sus ciudadanos y el medio ambiente.

En ese documento, la ONU explica,
con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible,
qué deben hacer los países
desde el año 2016 hasta el año 2030
para acabar con la pobreza, la desigualdad
y luchar contra el **cambio climático**.

La ONU anima a todos los países,
ya sean ricos o pobres, a mejorar su país,
al mismo tiempo que protegen el planeta.

La ONU sabe que para acabar con la pobreza,
los países deben mejorar económicamente.
Pero también deben pensar en la educación,
la sanidad, el empleo, el cambio climático
y en cómo cuidar el medio ambiente.

Aunque la ley no obliga a ningún país
a conseguir estos 17 Objetivos,
la ONU espera que los gobiernos de cada país
preparen acciones para poder conseguirlos.

Cambio climático:

Cambios que sufre el tiempo,
la temperatura, la lluvia,
etcétera, por causas naturales
o por acciones del hombre.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible son:

1. Fin de la pobreza.

2. Hambre cero.

3. Salud y bienestar.

4. Educación de calidad.

5. Igualdad de género.

6. Agua para saneamiento.

7. Energía asequible
y no contaminante.

8. Trabajo decente
y crecimiento económico.

9. Industria, innovación
e infraestructura.

10. Reducción
de las desigualdades.

11. Ciudades y comunidades sostenibles.

12. Producción y consumo responsables.

13. Acción por el clima.

14. Vida submarina.

15. Vida de ecosistemas terrestres.

16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

17. Alianzas para lograr los objetivos.

Dentro de cada Objetivo,
hay varias acciones, las “METAS 2030”,
que los países deben hacer para conseguirlos.

Cada país debe controlar
qué objetivos se propone y cómo los consigue,
para que sea más fácil saber
todo lo que se consigue a nivel mundial.

1 FIN DE LA POBREZA

Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

Desde el año 1990 la pobreza se ha reducido a la mitad.
Esto es mucho y está muy bien, pero aún 1 de cada 5 personas de los **países en desarrollo**, tiene que vivir con poco más de 1 dólar al día.
Además, hay otros muchos millones de personas que ganan poco más de eso al día.

Países en desarrollo:

Países que no pueden ofrecer a sus ciudadanos lo mínimo que necesitan en educación, salud, alimentación, vivienda, servicios, etcétera.

Pero la pobreza incluye más cosas que ganar poco dinero o no tener casi nada para poder vivir.

Por ejemplo, sufren diferentes formas de pobreza:

- Las personas que pasan hambre o tienen una mala alimentación.
- Las personas que no pueden acceder a la educación y a otras cosas básicas.
- Las personas que sufren discriminación y rechazo.
- O las personas que no pueden participar en la toma de decisiones.

El crecimiento económico debe favorecer e incluir a todas las personas para crear empleos de calidad y estables, y hacer posible la igualdad.

F. Alarcón

METAS 2030

Para cumplir el Objetivo 1, los países deben:

- Acabar con la pobreza de todas las personas, que ganan menos de 1 dólar con 25 céntimos al día. (según la moneda de Estados Unidos).

- Reducir al menos a la mitad el número de personas que viven en situación de pobreza.

- Poner en práctica en todos los países acciones de protección para que en el año 2030, las personas pobres y **vulnerables** estén más protegidas.

- Ayudar a las personas más pobres y vulnerables, para reducir su debilidad ante los desastres económicos, sociales y ambientales.

Personas vulnerables:

Personas más débiles que pueden ser dañadas o afectadas fácilmente, porque viven en malas condiciones o porque en sus circunstancias pueden caer fácilmente en la pobreza.

- Asegurar que todas las personas,
  sobre todo las más pobres y vulnerables,
  tengan los mismos derechos para acceder a:
  - Los recursos económicos.
  - Las cosas más básicas.
  - La propiedad y el control de las tierras.
  - Otros bienes y recursos naturales.
  - Las nuevas tecnologías.
  - Y los servicios que ofrecen los bancos.

- Asegurar grandes ayudas
  para los países en desarrollo,
  especialmente para los más atrasados.
  Con estas ayudas,
  los países podrán poner en práctica
  acciones y políticas
  que acaben con todas las formas de pobreza.

- Crear leyes que ayuden
  y animen a los países a invertir dinero
  para acabar con la pobreza y la desigualdad
  entre hombres y mujeres.

2 HAMBRE CERO

Acabar con el hambre, conseguir seguridad alimentaria, mejorar la alimentación y favorecer la agricultura sostenible

Si los países conservan el medio ambiente, con la agricultura, la **silvicultura** y la **piscicultura** pueden ofrecer comida sana y suficiente para todo el mundo, y producir el dinero necesario, para que las personas puedan llevar una vida digna. Pero nuestros suelos, agua, océanos, bosques y especies están siendo dañados rápidamente.

El **cambio climático** afecta de forma negativa a los recursos que necesitamos para vivir y aumenta los riesgos de sufrir desastres como sequías e inundaciones.

Debemos cambiar la forma de producir alimentos, para poder alimentar a las personas que ahora pasan hambre en el mundo y a las millones de personas más que habrá en el futuro.

Silvicultura:

Cultivo de los bosques.

Piscicultura:

Cría y reproducción de peces y mariscos.

Cambio climático:

Cambios que sufre el tiempo, la temperatura, la lluvia, etcétera, por causas naturales o por acciones del hombre.

La alimentación y la agricultura son soluciones muy importantes para acabar con el hambre y la pobreza.

F. Alarcón

METAS 2030

Para cumplir el Objetivo 2, los países deben:

- Acabar con el hambre
  y asegurar el acceso de todas las personas,
  sobre todo de las pobres,
  las más **vulnerables**, y de los bebés,
  a una alimentación adecuada, sana
  y suficiente para todo el año.

- Aumentar al doble las ganancias
  de las personas que se dedican
  a producir alimentos en pequeñas cantidades;
  sobre todo, mujeres, agricultores familiares,
  pastores y pescadores,
  consiguiendo que tengan un acceso seguro e igualitario a:
  - Las tierras.
  - Los recursos.
  - Los conocimientos.
  - Los servicios bancarios.
  - Los mercados.
  - Etcétera.

Personas vulnerables:

Personas más débiles que pueden ser dañadas o afectadas fácilmente, porque viven en malas condiciones o porque en sus circunstancias pueden caer fácilmente en la pobreza.

- Buscar la forma más adecuada de mejorar la calidad de la tierra para producir más y mejores alimentos, mientras ayudamos a mantener los **ecosistemas** y nos adaptamos al **cambio climático.**

- Conseguir más dinero para edificios, servicios y recursos en las zonas rurales, para la investigación agrícola y para el desarrollo tecnológico de los países en desarrollo.

Ecosistema:

Conjunto formado por los seres vivos y el lugar donde viven.

Cambio climático:

Cambios que sufre el tiempo, la temperatura, la lluvia, etcétera, por causas naturales o por acciones del hombre.

3 SALUD Y BIENESTAR

Garantizar que todas la personas tengan una vida sana, estén felices y satisfechas

Para conseguir el **desarrollo sostenible** en todos los países del mundo, hay que garantizar una vida sana y saludable para todas las personas; además de favorecer su buen estado físico, mental y emocional.

En muchos países se ha conseguido ya aumentar la **esperanza de vida** y reducir algunas de las causas de muerte más comunes en niños y madres.

También se ha conseguido que muchas personas tengan agua limpia y **saneamiento**; y se han reducido algunas enfermedades muy graves como la malaria o el SIDA.

Aunque aún quedan muchas cosas por hacer para eliminar totalmente algunas enfermedades y mejorar la salud de todas las personas.

Desarrollo sostenible:

Desarrollo de un país, que crece económicamente, respetando los derechos de sus ciudadanos y el medio ambiente.

Esperanza de vida:

Cantidad de años que se espera que viva una persona según el lugar donde ha nacido y vive.

Saneamiento:

Baños, tuberías y alcantarillas, para verter las suciedades de las personas fuera de los edificios.

J. Alarcón

METAS 2030

Para cumplir el Objetivo 3, los países deben:

- Reducir:
  - Las muertes de mujeres al tener a sus hijos.
  - Las muertes que se puedan evitar de recién nacidos y niños menores de 5 años.
  - Las muertes tempranas causadas por enfermedades que se pueden evitar tratándolas y tomando precauciones.
  - Las muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico.
  - Las muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos.
  - La contaminación del aire, el agua y el suelo.
- Acabar con las **epidemias** del SIDA, la tuberculosis, la malaria, etcétera, y luchar contra otras enfermedades.

Epidemia:

Enfermedad que afecta a muchas personas en un mismo lugar durante un mismo tiempo.

- Aumentar la prevención, el control y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, como las drogas, el alcohol y el tabaco.

- Conseguir el acceso de todas las personas a los servicios de salud esenciales, incluidos los servicios de salud sexual y reproductiva, y a los medicamentos y vacunas seguros.

- Apoyar la investigación y el desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades que afectan, sobre todo, a los países en desarrollo, y favorecer la salud mental y el bienestar.

- Aumentar el dinero que se dedica a la salud, el desarrollo, la formación y la contratación de personal sanitario en los países en desarrollo, sobre todo en los que están en peores condiciones.

- Mejorar la capacidad de todos los países, sobre todo de los países en desarrollo, para prevenir, reducir y manejar riesgos para la salud nacional y mundial.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

Asegurar una educación justa, de calidad e igual para todos, y crear oportunidades de aprendizaje durante toda la vida

Conseguir una educación de calidad
es fundamental para el **desarrollo sostenible**
y para mejorar la vida de las personas.

Ya se ha conseguido aumentar
el número de personas con **alfabetización**
y la cantidad de niños, y sobre todo de niñas,
que van a la escuela cada día;
además, cada vez es más fácil acceder
a estudios superiores tras acabar la escuela.

Aunque todavía hay que seguir luchando
para que exista una educación universal,
pues aunque se ha conseguido
la igualdad entre niñas y niños
que reciben la educación primaria,
pocos países han conseguido esto mismo
en la enseñanza secundaria
o en estudios superiores.

Desarrollo sostenible:

Desarrollo de un país, que crece económicamente, respetando los derechos de sus ciudadanos y el medio ambiente.

Alfabetización:

Habilidad para leer y escribir adecuadamente.

F. Alarcón

METAS 2030

Para cumplir el Objetivo 4, los países deben:

- Conseguir que todos los niños y niñas terminen la enseñanza primaria y secundaria, que debe ser gratuita, de calidad e igual para todos.

- Conseguir que todos los niños y niñas tengan acceso a una atención y enseñanza de calidad antes de ir a la escuela.

- Asegurar que hombres y mujeres, incluidas las personas que están en peores condiciones, acceden por igual a todos los niveles de enseñanza y formación superior de calidad, incluida la universitaria. Aumentando así, el número de jóvenes y adultos con habilidades y capacidades necesarias para acceder a un trabajo digno o poner en marcha su propio negocio.

- Asegurar que todos los jóvenes y gran parte de los adultos, tanto hombres como mujeres, sepan leer, escribir y usar las matemáticas.

- Asegurar que todos los alumnos conozcan qué es el desarrollo sostenible y cómo practicarlo; por ejemplo, a través de la educación, los derechos humanos, la igualdad de géneros, la cultura de paz y la no violencia, etcétera.

- Construir y adaptar las escuelas para todos los niños y niñas, incluidas las personas con discapacidad, para conseguir espacios inclusivos y de calidad donde puedan aprender seguros y sin violencia.

- Aumentar las becas de estudio en los países en desarrollo, sobre todo de los más atrasados, para que los estudiantes puedan recibir una formación superior.

- Aumentar el número de maestros que a través de la **cooperación internacional** forman a otros maestros que están en los países en desarrollo.

Cooperación internacional:

Ayuda voluntaria que da el gobierno, una institución o una organización de un país a una población de otro país que lo necesita.

5 IGUALDAD DE GÉNERO

Conseguir la igualdad entre hombres y mujeres; y también que mujeres y niñas tengan más protagonismo y confianza en sí mismas

En los último años,
ha mejorado mucho la igualdad
entre hombres y mujeres en todo el mundo;
aunque todavía quedan muchos países
donde las mujeres y las niñas
sufren discriminación y violencia.

La igualdad total entre hombres y mujeres
es un derecho humano fundamental,
y además, es necesario para conseguir
un mundo **sostenible**, moderno y en paz.

Facilitar a las mujeres y niñas
el acceso igualitario a la educación,
a la atención médica, a un trabajo decente
y a la participación en la toma de decisiones
políticas y económicas,
conseguirá favorecer economías sostenibles
y así se beneficiará toda la sociedad.

Sostenible:

Que se puede mantener con los recursos que tiene la sociedad.

F. Alarcón

METAS 2030

Para cumplir el Objetivo 5, los países deben:

- Acabar con todas las formas de discriminación, violencia y prácticas dañinas contra las mujeres y las niñas en todo el mundo, como por ejemplo, la **explotación sexual** o el matrimonio infantil forzado.

- Asegurar la participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades en la toma de decisiones en la vida política, económica y pública.

- Aprobar leyes que ayuden a conseguir la igualdad entre hombres y mujeres y que den a las mujeres los mismos derechos que a los hombres en el acceso a los recursos económicos, la propiedad y el control de las tierras o los servicios bancarios, entre otras cosas.

Explotación sexual:

Obligar a una persona para que tenga relaciones sexuales y ganar dinero con ello.

- Aprobar leyes que ayuden, junto con las tecnologías de la información y la comunicación, al **empoderamiento** de las mujeres y niñas.

- Conseguir que se valore el trabajo doméstico y los cuidados de personas dependientes en el hogar, ofreciendo ayudas económicas, **infraestructuras** y creando políticas de protección social.

- Conseguir concienciar a todas las personas que las tareas del hogar y el cuidado de las personas dependientes en el hogar debe ser una responsabilidad compartida por todos los miembros de la familia.

Empoderamiento:

Adquisición de poder e independencia por parte de un grupo social desfavorecido para mejorar su situación.

Infraestructuras:

Edificios, servicios y recursos necesarios para hacer una actividad.

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

Asegurar que todas las personas tengan agua limpia y saneamientos y que el agua no se malgasta

El agua limpia y accesible para todos
es fundamental para conseguir
el mundo en el que queremos vivir,
y hay suficiente agua dulce en nuestro mundo para conseguirlo.

La escasez de agua, su mala calidad
y el **saneamiento** incorrecto
afectan de forma negativa a:

- La alimentación,
  haciendo que ésta pueda ser peligrosa.
- Los trabajos en los que se necesita agua,
  pues si el agua es de mala calidad,
  la gente no puede ganarse la vida con ellos.
- La educación de los niños pobres,
  porque tienen que dedicar su tiempo a ir a por agua.

Saneamiento:

Baños, tuberías y alcantarillas, para verter las suciedades de las personas fuera de los edificios.

Algunos de los países más pobres en el mundo, ya sufren sequía.
La sequía hace que haya más hambre y personas mal alimentadas.
Para el año 2050, se calcula que al menos 1 de cada 4 personas
vivirá en un país que sufrirá escasez de agua.

F. Alarcón

METAS 2030

Para cumplir el Objetivo 6, los países deben:

- Conseguir el acceso igualitario de todas las personas al agua potable, a un precio que todas puedan pagar.

- Conseguir que todas las personas tengan unos servicios mínimos de saneamiento e higiene; y también que tengan un lugar adecuado donde hacer sus necesidades, para que nadie tenga que hacerlas al aire libre.

- Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación en las aguas y aumentando el **reciclaje** y la **reutilización** de forma segura a nivel mundial.

Reciclaje:

Manera de convertir los desperdicios en nuevos productos.

Reutilización:

Volver a utilizar un producto, dándole otro uso.

- Mejorar la utilización del agua, para que todas las personas puedan tener agua para cubrir sus necesidades.

- Reducir el número de personas que sufren escasez de agua.

- Apoyar, enseñar y ayudar a los ciudadanos de los países en desarrollo, a realizar acciones relacionadas con el agua y el saneamiento, como por ejemplo:
  - El almacenamiento de agua.
  - La **desalinización**.
  - El aprovechamiento de los recursos.
  - El tratamiento de las aguas sucias.
  - O las tecnologías de reciclaje y reutilización.

Desalinización:

Proceso para eliminar la sal del agua del mar y que así pueda ser consumida por el ser humano.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

Asegurar el acceso a una energía económica, segura, sostenible y moderna para todas las personas

La energía es fundamental para conseguir
el desarrollo y el progreso del mundo actual;
pues afecta al trabajo,
a la seguridad de las personas,
al **cambio climático**,
a la producción de alimentos,
a la riqueza económica, etcétera.

Así que la energía **sostenible**,
es una oportunidad para cambiar
las vidas de las personas,
las economías y el mundo.

Por eso, desde las Naciones Unidas
se ha puesto en marcha el proyecto:
Energía Sostenible para Todos,
para aumentar el uso de las **energías renovables**
y para asegurar el acceso de todas las personas
a servicios de energía modernos,
y mejor aprovechados.

Cambio climático:

Cambios que sufre el tiempo, la temperatura, la lluvia, etcétera, por causas naturales o por acciones del hombre.

Sostenible:

Que se puede mantener con los recursos que tiene la sociedad.

Energías renovables:

Energías limpias, porque usan el sol, el viento o el agua, que son cosas que nunca se acaban.

F. Alarcón

METAS 2030

Para cumplir el Objetivo 7, los países deben:

- Asegurar el acceso de todas las personas a una energía económica, segura y moderna.
- Aumentar la cantidad de energía renovable que se produce en cada país del mundo.
- Aumentar la **cooperación internacional** para favorecer el acceso a la investigación y las tecnologías de energías no contaminantes, incluidas las energías renovables.
- Favorecer que los países dediquen más dinero a mejorar todo lo relacionado con la energía.

Cooperación internacional:

Ayuda voluntaria que da el gobierno, una institución o una organización de un país a una población de otro país que lo necesita.

- Conseguir que todos los países del mundo
  sean capaces de producir más bienes y servicios
  usando menos energía,
  o la misma, pero de forma más adecuada
  y sin contaminar el medio ambiente.

  Por ejemplo:
  No se trata de ahorrar luz,
  sino de iluminar mejor
  consumiendo menos electricidad.

- Mejorar la tecnología y aumentar
  el número de edificios, servicios y recursos técnicos
  para poder ofrecer una energía más moderna y sostenible
  a todas las personas de los países en desarrollo,
  y, sobre todo, de los países más atrasados.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Favorecer el crecimiento económico, duradero y sostenible, el empleo productivo y el trabajo digno para todos

Más o menos, la mitad de la población mundial
vive con muy poco dinero,
unos 2 dólares al día.
Y además, en muchos lugares, el hecho de trabajar
no asegura salir de la pobreza.

Esto demuestra que el crecimiento económico
es lento y no aumenta por igual en todos los países;
por eso, hay que estudiar y mejorar
nuestras políticas económicas y sociales
dedicadas a acabar con la pobreza.

No todas las personas tienen la oportunidad
de tener un trabajo digno.
Para conseguir el **desarrollo sostenible**,
las sociedades tendrán que conseguir
que todas las personas en edad de trabajar,
puedan acceder a empleos de calidad,
favoreciendo así la economía
sin dañar el medio ambiente.

Desarrollo sostenible:

Desarrollo de un país, que crece económicamente, respetando los derechos de sus ciudadanos y el medio ambiente.

F. Alonso

METAS 2030

Para cumplir el Objetivo 8, los países deben:

- Mantener el crecimiento económico en todos los países del mundo, y conseguir aumentarlo un poco cada año en los países más atrasados.

- Favorecer políticas que apoyen:
  - El uso de tecnologías más modernas.
  - La creación de empleo digno y nuevos negocios.
  - La capacidad de hacer cosas nuevas.
  - Y el crecimiento de pequeñas empresas.

- Mejorar la producción y el consumo de recursos para intentar que el crecimiento económico no dañe el medio ambiente.

- Asegurar un trabajo digno para todos los hombres y mujeres, incluidos jóvenes y personas con discapacidad; asegurando que todos reciban el mismo sueldo cuando hagan el mismo trabajo.

- Acabar con todas las formas de abuso y con la **trata** de personas.
- Asegurar la prohibición y eliminación de todas las formas de trabajo infantil, incluida la utilización de niños soldados.
- Proteger los derechos de todos los trabajadores y favorecer espacios de trabajo seguros.
- Crear políticas que favorezcan, un turismo **sostenible** que cree empleo y favorezca la cultura y los productos locales.
- Aumentar el apoyo al comercio de los países en desarrollo, sobre todo de los países más atrasados.
- Para el año 2020, desarrollar y poner en marcha un proyecto mundial para ayudar a los jóvenes a encontrar empleo, y realizar las acciones del Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.

Trata:

Compra y venta ilegal de personas con el objetivo de abusar de ellas y ganar dinero.

Sostenible:

Que se puede mantener con los recursos que tiene la sociedad.

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Crear infraestructuras fuertes y seguras; favorecer el desarrollo industrial sostenible y animar a crear cosas nuevas

Es fundamental dedicar dinero a **infraestructuras** de transporte, riego, energía y tecnologías de la información y la comunicación, para conseguir el **desarrollo sostenible** de los países y el progreso de su ciudadanía.

Así, se consigue:

- Producir más recursos.
- Aumentar el crecimiento económico.
- Mejorar la sanidad.
- Mejorar la educación.

Además, todos los pueblos y ciudades están creciendo muy rápido, por eso es necesario hacer infraestructuras de calidad, duraderas y seguras que resistan los efectos del **cambio climático** y no causen desigualdades entre los ciudadanos.

Infraestructuras:

Edificios, servicios y recursos necesarios para hacer una actividad.

Desarrollo sostenible:

Desarrollo de un país, que crece económicamente, respetando los derechos de sus ciudadanos y el medio ambiente.

Cambio climático:

Cambios que sufre el tiempo, la temperatura, la lluvia, etcétera, por causas naturales o por acciones del hombre.

333
F. Alarcón

METAS 2030

Para cumplir el Objetivo 9, los países deben:

- Desarrollar infraestructuras seguras, **sostenibles**, fuertes y de calidad, que sean igualmente accesibles y económicas para todos.

- Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, a los servicios bancarios, sobre todo en los países en desarrollo.

- Mejorar la infraestructura y adaptar las industrias para que sean sostenibles, usando mejor los recursos y respetando el medio ambiente.

Sostenible:

Que se puede mantener con los recursos que tiene la sociedad.

- Aumentar la investigación científica
  y mejorar la capacidad tecnológica
  de la industria de todos los países,
  sobre todo de los países en desarrollo.

- Aumentar la cantidad de personas
  que trabajan en investigación y desarrollo.

- Favorecer la capacidad de crear cosas nuevas.

- Aumentar el dinero que se dedica a estos temas.

- Para el año 2020,
  conseguir que más personas tengan acceso
  a la tecnología de la información
  y las comunicaciones;
  y esforzarse para que las personas
  de los países más atrasados,
  tengan acceso a Internet.

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Reducir la desigualdad entre los ciudadanos de cada país, y también entre todos los países del mundo

Muchas personas
han salido ya de la pobreza en algunos países,
gracias al apoyo y la ayuda del resto de países;
pero todavía en los países más atrasados
existen muchas desigualdades y diferencias
en el acceso a los servicios sanitarios,
educativos y otros bienes.

Aunque la desigualdad entre países se ha reducido,
la desigualdad entre los habitantes de los países ha aumentado.

Para que el crecimiento económico
acabe con la pobreza,
debe ser inclusivo y cumplir
los objetivos del **desarrollo sostenible**.

Para reducir la desigualdad,
se deben poner en marcha políticas
que tengan en cuenta las necesidades
de las personas más desfavorecidas
y en riesgo de exclusión.

Desarrollo sostenible:

Desarrollo de un país, que crece económicamente, respetando los derechos de sus ciudadanos y el medio ambiente.

HOSPITAL
F. Alonso

METAS 2030

Para cumplir el Objetivo 10, los países deben:

- Conseguir, poco a poco,
  que la mitad más pobre de la población
  gane una cantidad de dinero suficiente
  para vivir dignamente,
  haciendo así que la mayoría de la población
  gane más o menos lo mismo,
  y desaparezcan las desigualdades.

- Impulsar y favorecer la inclusión social,
  económica y política de todas las personas;
  sin tener en cuenta su edad, sexo, discapacidad o no,
  raza, origen, religión, situación económica
  o cualquier otra circunstancia.

- Asegurar una mayor representación de los países en desarrollo en la toma de decisiones de los organismos económicos internacionales, para que estas decisiones sean mejores, más fiables, responsables y justas.

- Facilitar la **migración** y la movilidad ordenada, segura y responsable de las personas; entre otras cosas, a través de políticas bien planificadas y organizadas.

Migración:

Personas que se van a otro país que no es el suyo para quedarse de forma temporal o definitiva.

Conseguir que los pueblos y las ciudades en todo el mundo sean inclusivas, seguras, resistentes y sostenibles

Como el número de habitantes en las ciudades,
aumenta mucho y muy rápido,
cada vez es más difícil dar a todas las personas
servicios básicos como:
la educación, la sanidad o una vivienda decente.

También es difícil seguir creando empleos dignos para todos
sin dañar las **infraestructuras**,
sin contaminar el medio ambiente
y sin abusar de los recursos que tenemos.

Infraestructuras:

Edificios, servicios y recursos necesarios para hacer una actividad.

Estos problemas de las ciudades
se pueden solucionar,
pero para ello hay que usar mejor los recursos
y reducir la contaminación y la pobreza.

Así conseguiremos que en el futuro,
las ciudades estén llenas de oportunidades,
con acceso a servicios básicos, energía, vivienda, transporte
y más facilidades para todos.

F. Alarcón

METAS 2030

Para cumplir el Objetivo 11, los países deben:

- Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y económicos; y mejorar los barrios en los que viven las personas que están en peores condiciones.

- Ofrecer a todas las personas el acceso a servicios de transportes seguros, accesibles, económicos y **sostenibles**.

- Mejorar la seguridad en las carreteras, aumentando el transporte público y teniendo en cuenta las necesidades de mujeres, niños, mayores y personas con discapacidad.

- Aumentar los esfuerzos para proteger y conservar la riqueza cultural y natural de todos los países del mundo.

Sostenible:

Que se puede mantener con los recursos que tiene la sociedad.

- Reducir el número de muertes y de personas afectadas por los desastres, ya sean naturales o no.

- Reducir el daño ambiental que cada persona produce en su ciudad, sobre todo en el aire y con la eliminación de desperdicios.

- Ofrecer acceso a todas las personas a zonas verdes (parques, jardines, ...) y espacios públicos seguros y accesibles, sobre todo para mujeres, niños, mayores y personas con discapacidad.

- Conseguir que cada vez más ciudades hagan políticas para mejorar la inclusión, el uso adecuado de recursos, la lucha contra el **cambio climático** y los desastres.

- Ayudar a los países más atrasados, para que puedan construir edificios sostenibles y fuertes utilizando materiales de sus ciudades.

Cambio climático:

Cambios que sufre el tiempo, la temperatura, la lluvia, etcétera, por causas naturales o por acciones del hombre.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Asegurar que haya una producción y un consumo sostenibles

Para lograr un consumo y producción **sostenibles** que hay que:

- Aprovechar al máximo los recursos y la energía.
- Desarrollar **infraestructuras** sostenibles.
- Facilitar el acceso a los servicios básicos.
- Crear empleos dignos y respetuosos con el medio ambiente.
- Y conseguir una mejor calidad de vida para todas las personas.

Sostenible:

Que se puede mantener con los recursos que tiene la sociedad.

El objetivo del consumo y la producción sostenibles es aumentar las ganancias económicas haciendo más y mejores cosas, con menos recursos, respetando el medio ambiente, y consiguiendo a la vez una mejor calidad de vida.

Infraestructuras:

Edificios, servicios y recursos necesarios para hacer una actividad.

Para conseguir todo esto, debe colaborar toda la sociedad. Es necesario concienciar y educar a todos los ciudadanos sobre los modos de vida sostenibles.

F. Abacha

METAS 2030

Para cumplir el Objetivo 12, los países deben:

- Conseguir el uso adecuado y sostenible de los recursos.
- Reducir la cantidad de alimentos que se desperdician y se tiran en todo el mundo.
- Reducir la producción de desperdicios poniendo en marcha políticas de prevención, reducción, **reciclaje** y **reutilización**.
- Conseguir que se eliminen adecuadamente los productos químicos y otros desperdicios; reduciendo su liberación al aire, al agua y al suelo, para no dañar la salud humana ni el medio ambiente.

Reciclaje:

Manera de convertir los desperdicios en nuevos productos.

Reutilización:

Volver a utilizar un producto, dándole otro uso.

- Asegurar que todas las personas del mundo tengan información y conocimientos suficientes sobre el **desarrollo sostenible** y los estilos de vida que respetan la naturaleza.

- Animar a las empresas para que realicen prácticas sostenibles e informen sobre ellas.

- Apoyar a los países en desarrollo en su capacidad científica y tecnológica para que puedan avanzar hacia formas de consumo y producción más sostenibles.

Desarrollo sostenible:

Desarrollo de un país, que crece económicamente, respetando los derechos de sus ciudadanos y el medio ambiente.

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

Acciones para la lucha contra el cambio climático y sus efectos negativos sobre el planeta

Todos los países en el mundo sufren
los efectos negativos del cambio climático,
y en un futuro, esos efectos serán peores.

El cambio climático incluye cambios en el tiempo,
la temperatura, la lluvia, el aumento del nivel de mar
y desastres naturales como sequías, inundaciones, etcétera.
Estos cambios pasan por causas naturales,
pero empeoran por la contaminación provocada por el hombre.

Si no ponemos solución,
los efectos del cambio climático serán cada vez peores,
y las personas pobres serán las más perjudicadas.

Tenemos soluciones para conseguir
una actividad económica más **sostenible**
y respetuosa con el medio ambiente;
pero para eso, todos los países deben trabajar juntos
para reducir la contaminación y cuidar nuestro planeta.

Sostenible:

Que se puede mantener con los recursos que tiene la sociedad.

F. Alarcón

METAS 2030

Para cumplir el Objetivo 13, los países deben:

- Conseguir que todos los países estén mejor preparados ante los peligros y riesgos del **cambio climático** y los desastres naturales.

- Incluir acciones relacionadas con el cambio climático en las políticas y planes nacionales.

- Mejorar la educación, la concienciación y la capacidad de todas las personas y las instituciones sobre la lucha contra el cambio climático, cómo adaptarnos a él, cómo reducirlo y cómo descubrir antes sus efectos negativos.

Cambio climático:

Cambios que sufre el tiempo, la temperatura, la lluvia, etcétera, por causas naturales o por acciones del hombre.

- Conseguir que se cumpla el compromiso que tienen los países desarrollados que forman parte de la **Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.**

El compromiso es dedicar entre todos 100.000 millones de dólares cada año, a partir del año 2020, para ayudar a los países en desarrollo en la lucha contra el cambio climático.

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático:

Principal proyecto entre los gobiernos de muchos países del mundo para luchar contra el cambio climático.

Conservar y utilizar mejor los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

Los mares y océanos son fundamentales
para que podamos vivir en nuestro planeta.

Nuestros mares y océanos influyen en:

- Las lluvias.
- El agua que bebemos.
- El tiempo.
- Las costas.
- Gran parte de nuestros alimentos.
- E incluso en el oxígeno del aire que respiramos.

Además, desde hace muchos años,
los océanos y los mares
han sido muy importantes
para el comercio y el transporte.

La protección y mejora
de los mares y los océanos
es fundamental para conseguir un **desarrollo sostenible**.

Desarrollo sostenible:

Desarrollo de un país, que crece económicamente, respetando los derechos de sus ciudadanos y el medio ambiente.

J. Alarcón

METAS 2030

Para cumplir el Objetivo 14, los países deben:

- Para el año 2025, prevenir y reducir la contaminación marina de todo tipo.
- Conservar y hacer un uso sostenible de los océanos y sus recursos.
- Proteger también de manera sostenible los **ecosistemas** marinos y costeros y realizar acciones para mejorarlos.
- Reducir todo lo posible los efectos de la **acidificación de los océanos**.
- Para el año 2020, desarrollar leyes adecuadas para controlar y acabar con la pesca ilegal y destructiva, y prohibir las subvenciones que la favorecen.

Ecosistema:

Conjunto formado por los seres vivos y el lugar donde viven.

Acidificación de los océanos:

Cuando el agua de los océanos se vuelve más ácida debido a la contaminación producida por el hombre.
Esto causa daños en el océano y en los seres vivos que están en él.

- Aumentar los beneficios económicos que los países más atrasados reciben por usar de forma sostenible los recursos marinos.

- Aumentar la investigación y los conocimientos científicos para mejorar el estado de los océanos.

- Facilitar a las personas que se dedican a la **pesca artesanal** en pequeñas cantidades el acceso a los recursos marinos y los mercados.

Pesca artesanal:

Pesca que usa técnicas tradicionales con poco desarrollo tecnológico.

Favorecer el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación y acabar con la pérdida de especies

El 30% de la tierra está cubierta por bosques,
en los cuales viven muchas especies,
y algunas de estas especies
sirven de alimento para el hombre.

En el bosque,
también viven algunos grupos de personas,
como los **indígenas**.

Cada año, desaparecen muchos bosques,
y se produce la **desertificación** de grandes zonas.

La tala de árboles abusiva y la desertificación
provocadas por el hombre y el cambio climático,
son grandes problemas que hay que solucionar,
si queremos conseguir un desarrollo sostenible
y acabar con la pobreza en todo el mundo.

Indígenas:

Poblaciones de personas que se quedan a vivir durante mucho tiempo en un territorio en el que antes no vivía nadie y por mucho que pasen los años siguen manteniendo sus tradiciones y costumbres.

Desertificación:

Cuando un suelo es muy dañado y pierde casi toda su capacidad de producir.

F. Alarcón

METAS 2030

Para cumplir el Objetivo 15, los países deben:

- Para el año 2020, asegurar la conservación, la mejora y el uso sostenible de todos los **ecosistemas** terrestres y de agua dulce; sobre todo, bosques, **humedales**, montañas y zonas desérticas.
- Aumentar los recursos económicos y ayudas para lograr esta tarea.
- Para el año 2020, intentar conseguir el uso sostenible de todos los bosques; acabar con la tala de árboles, recuperar los bosques dañados y aumentar la plantación de árboles a nivel mundial.
- Luchar contra la **desertificación** y recuperar las tierras y los suelos dañados.

Ecosistema:

Conjunto formado por los seres vivos y el lugar donde viven.

Humedales:

Zonas de tierra cubiertas de agua a veces o siempre

Desertificación:

Cuando un suelo es muy dañado y pierde casi toda su capacidad de producir.

- Conseguir un mundo en el que no se causen daños al suelo.

- Realizar acciones urgentes para reducir la destrucción de los **hábitats** naturales, y detener la pérdida de la **biodiversidad**.

- Para el año 2020, proteger las especies amenazadas y en peligro, para evitar que desaparezcan.

- Realizar acciones urgentes que acaben con la caza, la compra y la venta ilegal de especies protegidas.

- Prevenir la introducción de **especies exóticas invasoras**, reducir sus efectos negativos en los ecosistemas terrestres y acuáticos, y controlar o eliminar las especies más peligrosas.

Hábitat:

Espacio donde vive una especie.

Biodiversidad:

Gran variedad de seres vivos.

Especies exóticas invasoras:

Especies que no han nacido en un lugar, pero han sido introducidas allí por accidente o por acción del hombre, y que son dañinas para ese ecosistema.

Favorecer sociedades pacíficas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos, y crear instituciones de calidad, responsables e inclusivas

Para conseguir el **desarrollo sostenible**
es fundamental favorecer
el desarrollo de sociedades que vivan en paz,
donde no exista la exclusión social,
y donde se respeten los derechos
y las libertades de todas las personas.

Uno de los derechos fundamentales
es que todas las personas
tengan acceso a la justicia por igual.

También es muy importante
que los organismos e instituciones
sean responsables, funcionen correctamente,
y expliquen y muestren de forma clara y sencilla
todo lo que hacen.

Desarrollo sostenible:

Desarrollo de un país, que crece económicamente, respetando los derechos de sus ciudadanos y el medio ambiente.

F. Alarcón

METAS 2030

Para cumplir el Objetivo 16, los países deben:

- Reducir la violencia, y las muertes por violencia, en todo el mundo.
- Acabar con el maltrato, el abuso, la **trata**, la tortura y todas las formas de violencia contra los niños.
- Asegurar que se respeten los derechos y las libertades fundamentales de todas las personas.
- Conseguir la igualdad de acceso a la justicia y a la información para todos.
- Reducir la compra y venta de armas ilegales.
- Aumentar la recuperación y devolución de bienes robados.
- Luchar contra la delincuencia y la **corrupción**.

Trata:

Compra y venta ilegal de personas con el objetivo de abusar de ellas y ganar dinero.

Corrupción:

Cuando alguien abusa de su poder y actúa mal para sacar un beneficio personal.

- Crear instituciones que funcionen bien, que sean responsables, y que muestren de forma clara y sencilla todo lo que hacen.

- Aumentar la participación de los países en desarrollo en las instituciones que gobiernan el mundo.

- Asegurar que el gobierno tome decisiones inclusivas, participativas y representativas que cubran las necesidades de todo el mundo.

- Fortalecer las instituciones nacionales, sobre todo las de los países en desarrollo, que se dedican a prevenir la violencia y luchar contra el terrorismo y la delincuencia.

- Favorecer y poner en práctica leyes y políticas no discriminatorias que favorezcan el **desarrollo sostenible**.

Desarrollo sostenible:

Desarrollo de un país, que crece económicamente, respetando los derechos de sus ciudadanos y el medio ambiente.

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Fortalecer las acciones para el desarrollo sostenible internacional y la Alianza Mundial para el Desarrollo

Para conseguir estos 17 objetivos, es necesario:

- Que todos trabajemos unidos, a través de grupos de trabajo y cooperación de todo tipo, sabiendo que lo más importante son las personas y el planeta.

- Dedicar mucho dinero en todos los países, pero sobre todo, en los países en desarrollo, a temas como:
  - Las **energías renovables.**
  - Las **infraestructuras.**
  - El transporte.
  - Las tecnologías de la información y de las comunicaciones.
  - Etcétera.

- Mejorar la vigilancia y el control del dinero, para comprobar que se usa adecuadamente.

Energías renovables:

Energías limpias porque usan el sol, el viento o el agua, que son cosas que nunca se acaban.

Infraestructuras:

Edificios, servicios y recursos necesarios para hacer una actividad.

F. Alonso

METAS 2030

Para cumplir el Objetivo 17, los países deben:

- Asegurar que los países más desarrollados cumplen sus promesas de ayuda económica a los países en desarrollo o más atrasados.

- Mejorar la **cooperación regional e internacional** en temas de ciencia y tecnología de la capacidad para crear cosas nuevas; mejorando el acceso a ellas, y aumentando el uso de la tecnología de la información y las comunicaciones.

- Poner en marcha, antes del año 2017, el **Banco de Tecnología** y el proceso de apoyo en estos temas a los países más atrasados.

- Favorecer el desarrollo de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y su uso en los países en desarrollo.

Cooperación regional e internacional:

Ayuda voluntaria que da el gobierno, una institución o una organización de un país a una población de otro país que lo necesita.

Banco de Tecnología:

Proyecto de la ONU para ayudar a los países en desarrollo a avanzar tecnológicamente.

- Favorecer un comercio entre países justo, accesible e igual para todos.

- Aumentar la estabilidad económica mundial y conseguir que los países en desarrollo, vendan el doble a otros países.

- Mejorar las normas de cada país para crear políticas que acaben con la pobreza y que favorezcan el **desarrollo sostenible**.

Desarrollo sostenible:

Desarrollo de un país, que crece económicamente, respetando los derechos de sus ciudadanos y el medio ambiente.

- Fortalecer la **Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.**

- Favorecer la creación de alianzas públicas o privadas que faciliten la transmisión de conocimientos, tecnología y recursos económicos; para que todos los países, sobre todo los países en desarrollo, puedan cumplir todos estos objetivos.

- Ayudar más a los países en desarrollo, sobre todo a los más atrasados, a mejorar su capacidad estadística, para que puedan tener datos de calidad con los que medir los avances conseguidos en el tema del desarrollo sostenible.

Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible:

Unión de los estados, y organizaciones privadas y públicas de diferentes países, que se han comprometido a realizar acciones para conseguir el Desarrollo Sostenible del mundo.

Leer es placer, emoción y sabiduría,
pero ante todo un derecho de ciudadanía.

Las publicaciones adaptadas a Lectura Fácil,
están diseñadas para facilitar la lectura y la comprensión.

¡Hagamos la lectura fácil y accesible para todas las personas!

Financia:

JUNTA DE EXTREMADURA

Colaboran: